

Población y Salud en Mesoamérica



PSM

El bono demográfico en América Latina: El efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población

Guido Pinto Aguirre



Revista electrónica semestral
Visite [aquí](#) el sitio web de la revista
Centro Centroamericano de Población
Universidad de Costa Rica





El bono demográfico en América Latina: El efecto económico de los cambios en la estructura por edad de una población

The Demographic Dividend in Latin America: The Economic Effect of Changes in the Age Structure of Populations

Guido Pinto Aguirre¹

- **RESUMEN:** El bono demográfico es el crecimiento económico potencial creado por cambios en la distribución por edades de la población. A medida que la fertilidad disminuye de forma permanente durante varias décadas, la distribución de la población por edad cambia de una estructura etaria joven a una dominada por jóvenes adultos en edad de trabajar. Esto proporciona una ventana de oportunidad para un mayor crecimiento económico y una reducción de la pobreza. Es decir, a medida que el tamaño relativo de la fuerza laboral aumenta, la producción del país se expande porque simplemente hay más personas trabajadoras y productoras. Sin embargo, esta ventana de oportunidad no es automática y puede tener una duración corta. Por lo tanto, se necesitan políticas económicas, sociales, y de gobierno para preparar un ambiente favorable para la absorción de una fuerza de trabajo grande en los sectores más productivos. Se requieren inversiones estratégicas en capital humano (educación y salud) para responder adecuadamente a las crecientes oportunidades económicas. Muchos países de América Latina ya han comenzado a materializar el bono demográfico. La región ha mostrado un crecimiento económico consistente durante la última década, creando así condiciones favorables para absorber una creciente fuerza de trabajo de personas adultas jóvenes.
- **Palabras Clave:** Bono demográfico, transición demográfica, fecundidad, mortalidad, producto interno bruto, razón de dependencia, políticas económicas y sociales, América Latina.
- **ABSTRACT:** The demographic dividend is the potential economic growth created by changes in the age distribution of a population. As fertility declines steadily over several decades, the population's age distribution shifts from a youthful age structure to one dominated by a large group of working-age young adults. This provides a window of opportunity for a bigger economic growth and a reduction in poverty. That is, as the relative size of the labor force increases, the country's output expands because there are simply more workers and producers. However, this window of opportunity is not automatic and can be rather short-lived. Thus, economic, social, and governance policies are needed to prepare a favorable landscape for the uptake of a large workforce into the more-productive sectors. Strategic investments in human capital (education and health) are required to respond adequately to the expanding economic opportunities. Many Latin American countries have already begun to realize the demographic dividend. The region has shown consistent economic growth during the last decade, thus creating favorable conditions to absorb an ever-growing labor force of young adults.
- **Keywords:** Demographic dividend, demographic transition, fertility, mortality, gross domestic product, dependency ratio, economic and social policies, Latin America.

Recibido: 24 abr, 2015 | Corregido: 16 jul, 2015 | Aprobado: 06 ago, 2015

¹Universidad de Wisconsin-Madison. ESTADOS UNIDOS. pinto@ssc.wisc.edu



1. Introducción

Una de las vertientes más controvertidas de la investigación en el tema de población y desarrollo se enfoca en el efecto que tienen los cambios demográficos, especialmente la fecundidad, sobre la dinámica económica de un país, y tiene como antecedente más lejano los trabajos pioneros de Malthus (1798) y Coale y Hoover (1958). Esta línea de trabajo estuvo dominada, durante mucho tiempo, por estudios del efecto que tiene el crecimiento acelerado de la población sobre la dinámica económica, el cual era percibido como un obstáculo para el crecimiento económico (Giorguli, 2009).

A fines de la década de los 90, economistas vinculados al Banco Mundial (Rosero-Bixby y Robles, 2008) retoman la discusión sobre el tema, aunque dentro del mismo marco teórico, pero enfatizando los efectos económicos que tienen los cambios en la estructura por edades de una población (Bloom, Canning y Malany, 2000; Bloom y Williamson, 1998); es decir, la atención se desplaza desde los efectos que tiene el crecimiento poblacional hacia los efectos que tiene la dinámica de los diferentes grupos por edad en el crecimiento económico, en un contexto sociodemográfico caracterizado por un descenso continuo y sostenido de los niveles de fecundidad y la globalización de la economía “capitalista”. El resultado económico de esta particular dinámica poblacional se denomina, según estos autores, “dividendo” o “bono” demográfico. Detrás de este concepto se encuentra la idea de que los cambios en la estructura poblacional crean una oportunidad favorable para aumentar las tasas de crecimiento económico al aumentar la importancia relativa de los grupos en edades potencialmente productivas.

El propósito del presente **ensayo** es llamar la atención, una vez más, de investigadores, tomadores de decisiones, políticos y público en general interesados en el tema, sobre la importancia económica que tienen los cambios demográficos que actualmente están ocurriendo en América Latina. La estructura del documento es la siguiente. En la segunda sección, se describe la idea de bono demográfico dentro de la literatura sobre el tema de población y desarrollo. En la tercera sección, se repasa brevemente la dinámica demográfica detrás de este bono. En la cuarta parte, se explica el concepto de crecimiento económico y su relación con el bono demográfico. Mientras que en la quinta sección, se presentan las estrategias de corto y largo plazo que favorecen la materialización del bono demográfico. Finalmente, en la sexta sección, se presentan las principales conclusiones del documento.



2. ¿Qué es el bono demográfico?

Las ideas básicas sobre el “dividendo” o “bono” demográfico pueden encontrarse, por primera vez, en el trabajo realizado por Coale y Hoover en 1958. Los autores al



estudiar los casos de la India y México encontraron que el crecimiento acelerado de la población, debido a una elevada tasa de fecundidad y una caída de la mortalidad infantil, producían un incremento de la población menor de 15 años ocasionando un alza en la tasa de dependencia y aumento considerable de los gastos de consumo, especialmente en salud y educación, en detrimento de la capacidad de ahorro e inversión productiva que tiene un país. De esta manera, una tasa de dependencia elevada se traduce en presiones financieras para los gobiernos y hogares, reduciendo la capacidad de ahorro tanto a nivel agregado como individual. Sin embargo, cuando la transición demográfica (reducción de la fecundidad y mortalidad) se profundiza, el descenso de la fecundidad y el consecuente aumento acelerado de la población en edad de trabajar reducen la tasa de dependencia. Esta situación produce una oportunidad única en la economía de una nación, ya que un gran contingente de personas jóvenes ingresa al sistema económico en calidad de productores, estimulando con su trabajo y sus ingresos laborales el crecimiento económico a través del aumento de la producción, ahorro e inversión; es decir, se produce una oportunidad demográfica que permite aprovechar el capital humano que dispone una sociedad para impulsar su crecimiento económico.

Lee, Lee y Mason (2007) señalan que el bono demográfico es resultado de cambios de los perfiles que tiene la actividad económica por edades, los cuales se reflejan cambios de las tasas de participación laboral por edades. La evidencia existente muestra que el ingreso per cápita de un país aumenta en forma más acelerada cuando el incremento de la población en “edad trabajar es relativamente mayor que el volumen de personas dependientes (niños y adultos mayores)” (Pinto, 2011, p. 108), debido a que estos últimos son principalmente consumidores y no productores (Pinto, 2011).

El término “bono demográfico” es un concepto económico, creado por Bloom, Canning y Sevilla (2003), es considerado como la parte del crecimiento económico de un país que resulta de los cambios que ocurren en la estructura por edad de su población. Estos autores mencionan que los economistas estuvieron preocupados por mucho tiempo en el efecto que tiene el crecimiento poblacional sobre el económico, descuidando el análisis de los efectos de los cambios en la estructura por edad de la población, resultado de la transición demográfica por la que atraviesa un país. También mencionan que mientras el crecimiento de una población tiene un efecto negativo y estadísticamente no significativo sobre el crecimiento del producto per cápita, el crecimiento de la población económicamente activa tiene más bien un efecto positivo y estadísticamente significativo sobre el producto per cápita. La evidencia existente parece confirmar la hipótesis que estos eventos demográficos fueron una parte importante del “milagro” económico de los países del Este del Asia. En efecto, el dividendo demográfico representó alrededor de un tercio de los logros económicos alcanzados en esta región del mundo (Bloom et al, 2003; Bloom y Williamson, 1998).

Wongboonsin, Guest y Prachuabmoh (2005), siguiendo esta línea de interpretación para el caso de Tailandia, entienden el bono demográfico como el beneficio económico que se deriva de cambios demográficos observados en un país. Mientras



que Lee y Mason (2006) escriben que cuando la fuerza de trabajo crece más rápidamente que la población dependiente, se liberan recursos para el ahorro e inversión productiva, y el ingreso o producto per cápita crece también más rápidamente. Este crecimiento adicional del producto se denomina como el primer “dividendo” demográfico. Similarmente, en un estudio demográfico, que enfatiza el caso de África, Gribble y Bremner (2012) definen el dividendo demográfico como la aceleración del crecimiento económico que resulta de cambios en la estructura por edades de una población. Williamson (2013) define el bono demográfico como la parte del crecimiento del producto per cápita asociado al aumento de la población en edad de trabajar, es decir, la población activa. Finalmente, Bloom, Humair, Rosenberg, Sevilla y Trussell (2014) aclaran que el bono demográfico es el crecimiento económico potencial creado por los cambios favorables en la distribución por edades de la población.

En el presente ensayo, el término bono demográfico se refiere al crecimiento económico generado por cambios en la estructura por edad de la población de un país, es decir, es el crecimiento del producto de un país debido al crecimiento acelerado de la población en edad activa; por lo tanto, está asociado a la expansión extraordinaria de la fuerza de trabajo que resulta en cambios en la carga económica que tienen en promedio las personas en edad productiva en relación con las personas dependientes (razón de dependencia). Mientras que este aumento acelerado y “explosivo” de la población en edad de trabajar y, consiguientemente, de la fuerza de trabajo y población productiva, resultado de una caída prolongada y sistemática de la fecundidad, se denomina “**acervo demográfico**”, a fin de evitar confusiones con el término “**bono demográfico**”, que es más bien el resultado económico de esta dinámica poblacional y que más adelante se estimará a través del crecimiento de la población en edad de trabajar bajo dos diferentes escenarios de reducción de la fecundidad entre el 2010 y 2050.

La existencia de un gran número de trabajadores(as) adultos(as) potenciales (acervo demográfico) crea una **oportunidad única** para los gobiernos y el sector privado de un país, ya que acelera su crecimiento económico (bono demográfico). Un número elevado de trabajadores disponibles en el mercado de trabajo, especialmente si son calificados, puede crear la dinámica necesaria para elevar la producción de una economía y, consecuentemente, los ingresos de los trabajadores y de la población en general.

En el cuadro 1, podemos ver que la razón de dependencia muestra una gran variabilidad entre los países de la región y a través del tiempo. En primer lugar, se observan valores sobre 100 por ciento al inicio del periodo de análisis en varios países (Colombia, Costa Rica, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y República Dominicana) resultado del rejuvenecimiento de la estructura por edad de la población, es decir, por cada 100 personas en edad de trabajar había un número equivalente o mayor de consumidores en las edades dependientes. Pero a medida que se avanza en el tiempo la RD (Razón de dependencia) empieza a caer a valores cercanos al 50 por ciento, que equivale a 2 personas económicamente activa por cada persona dependiente. Si la fuerza de trabajo disponible es utilizada en forma apropiada un



gran volumen del consumo total puede ser transferido en los siguientes años de la reducción de la RD a través del ahorro doméstico (tanto privado como público) para estimular la inversión y el crecimiento económico.

Cuadro 1.

Razones de dependencia en América Latina, 1950-2050

Año	AL	Arg	Bol	Bra	Chi	Col	Cri	Cub	Ecu	Els	Gua	Hai	Hon	Méx	Nic	Pan	Par	Per	Red	Uru	Ven
1950	78	53	82	80	69	84	76	69	81	86	89	76	86	85	86	80	100	82	98	57	83
1955	81	55	83	82	74	92	87	68	87	90	92	76	91	92	92	85	102	84	99	56	89
1960	86	57	85	87	80	98	98	66	93	95	94	77	97	97	100	90	104	88	102	56	93
1965	89	57	86	89	83	100	105	73	97	97	92	82	101	102	107	93	104	91	104	57	96
1970	87	57	87	85	81	97	98	77	95	97	91	84	103	101	103	93	98	90	102	58	94
1975	84	58	87	79	73	89	85	79	92	95	91	82	103	99	99	89	91	88	94	60	87
1980	79	63	86	73	63	81	74	65	88	93	94	82	101	94	99	82	86	84	85	60	78
1985	74	65	84	70	58	72	69	52	82	90	95	86	98	85	100	74	84	78	77	61	74
1990	70	66	81	66	56	68	69	43	76	82	95	89	96	75	97	67	83	73	71	60	72
1995	65	63	81	60	57	64	66	46	69	72	94	87	92	68	90	63	81	69	68	60	67
2000	60	61	78	54	54	59	59	45	65	68	93	80	86	62	80	60	74	65	66	60	62
2005	56	57	74	51	49	55	52	44	62	65	90	73	78	58	72	57	68	60	64	59	57
2010	53	55	68	50	46	50	47	42	58	60	85	67	70	53	64	55	63	54	62	57	54
2015	51	54	63	49	45	47	45	43	54	56	79	62	63	49	58	53	59	51	59	55	53
2020	50	54	58	48	47	47	45	44	52	53	72	59	59	47	56	52	56	50	57	55	52
2025	50	53	54	48	51	47	46	47	51	50	65	56	55	47	54	51	54	50	56	55	51
2030	50	52	51	50	54	49	49	55	51	49	59	53	52	48	51	52	52	49	56	56	51
2035	51	51	49	51	57	51	51	65	51	49	54	51	49	50	49	53	50	49	55	56	51
2040	52	52	47	52	59	52	52	74	51	50	50	49	47	55	49	55	49	49	54	58	51
2045	54	55	47	54	60	54	54	75	52	52	48	48	46	58	49	55	49	51	54	59	52
2050	56	58	47	58	62	56	58	75	54	53	46	50	47	60	51	56	50	53	54	60	53

AL: América Latina, Arg: Argentina, Bol: Bolivia, Bra: Brasil, Chi: Chile, Col: Colombia, Cri: Costa Rica, Cub: Cuba, Ecu: Ecuador, Els: El Salvador, Gua: Guatemala, Hai: Haití, Hon: Honduras, Méx: México, Nic: Nicaragua, Pan: Panamá, Par: Paraguay, Per: Perú, Red: República Dominicana, Uru: Uruguay, Ven: Venezuela.

Fuente: Elaborado con datos de CELADE (2012).

Economistas de la población, entre ellos Mason (2005) y Lee y Mason (2006), mencionan la existencia de un segundo bono demográfico en los países desarrollados como resultado del aumento de la población de adultos mayores (arriba de los 65 años), los cuales tienen un incentivo poderoso para acumular recursos (tales como activos) a fin de enfrentar un periodo prolongado de jubilación, a menos que sus necesidades futuras durante la vejez sean cubiertas adecuadamente por el gobierno y/o familiares (transferencias intergeneracionales). Si estos activos adicionales son invertidos productivamente, en forma doméstica o en el exterior, el ingreso o PIB del país aumenta y se produce el segundo bono demográfico.

En resumen, el primer bono se produce por el aumento relativo de productores respecto a consumidores, mientras que el segundo bono por el aumento relativo de poseedores de riqueza en relación con los productores; es decir, el aumento de riqueza acumulada (capital) respecto al ingreso. El resto del documento está enfocado solo en el primer bono demográfico.



3. La dinámica poblacional detrás del bono demográfico

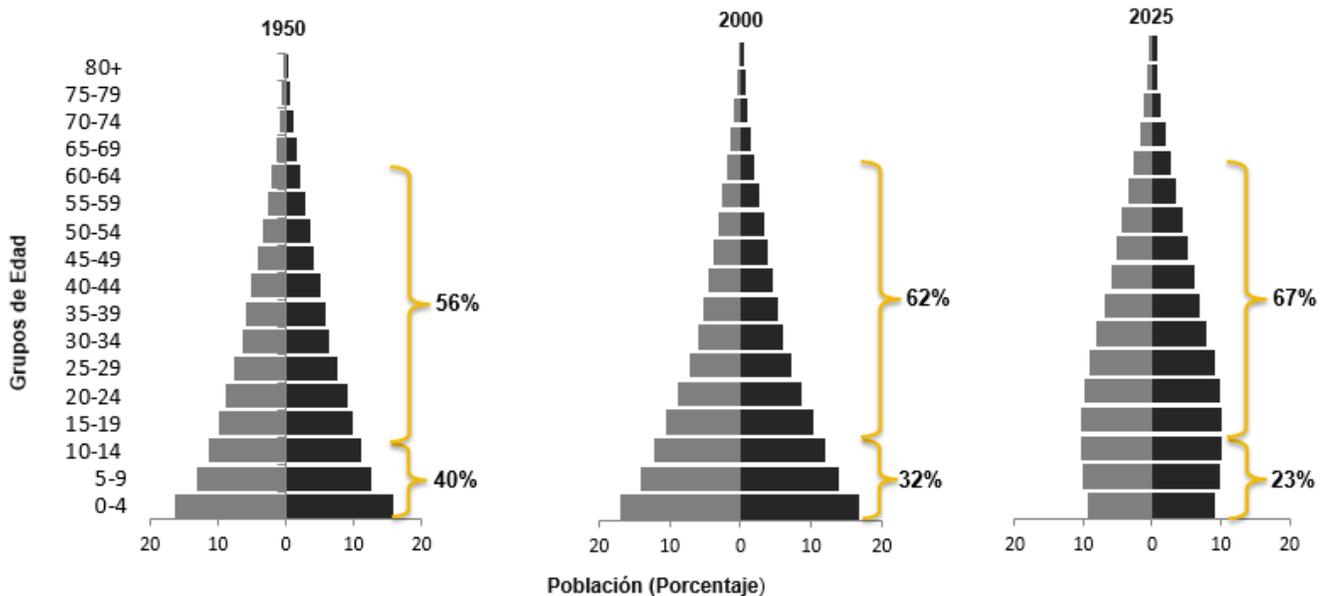
Los cambios en el número de personas en cada grupo de edad, que depende básicamente de la dinámica de la mortalidad y la fecundidad, modifican los requerimientos y necesidades de producción que tiene una sociedad así como la dinámica del mercado de trabajo. A medida que estos dos factores demográficos (determinantes básicos de la estructura etaria de una población) cambian las demandas sociales y económicas así como la oferta de fuerza de trabajo, creando una dinámica favorable al crecimiento económico de un país.

La cadena de eventos que conduce al acervo y, posteriormente, al bono demográfico se inicia con cambios en los niveles de fecundidad de un país, como se explicará brevemente en la presente sección. La reducción continua y prolongada de la fecundidad conduce de manera inequívoca a modificaciones en la composición por edad de la población, fenómeno que puede afectar la economía de un país de manera positiva o negativa, dependiendo de una variedad factores tanto estructurales como coyunturales presentes.

El primer efecto de una reducción sostenida de la fecundidad es la caída en el número de nacimientos que ocurren en un país cada año y, por lo tanto, se produce una disminución de la base de la distribución de su población por edad; es decir, disminuye el número de personas menores de 15 años en el tiempo. A medida que este grupo etario se reduce numéricamente por varias décadas y sus miembros empiezan a transitar hacia las edades económicamente activas, su importancia relativa también se reduce en comparación a aquella compuesta por personas activas (15-64 años). En otras palabras, se produce una disminución en las tasas de dependencia económica. Este fenómeno puede verse claramente en la Figura 1 que refleja la dinámica demográfica de América Latina entre 1950 y 2025 a través de la denominada pirámide por edades de la población.

Figura 1

Estructura etaria en América Latina: Población Dependiente y en edad de trabajar



Fuente: Elaborado con datos de Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE, 2012).

En la figura 1 es posible observar los cambios ocurridos y esperados en la estructura por edad de la población latinoamericana. En el primer año seleccionado (1950), se observa una pirámide progresiva, escalonada con contornos uniformes y regulares, una base amplia, que refleja una natalidad elevada y reducción de la mortalidad infantil, y que termina en una cúspide estrecha, consecuencia de la alta mortalidad en el pasado, situación que hace que los grupos de mayor edad sean los más reducidos. En esta etapa, la proporción de menores de 15 años alcanzó a 40 por ciento mientras que la población en edad de trabajar representaba solo el 56 por ciento. En el último año seleccionado (2025), se tiene una pirámide estable, caracterizada por una natalidad y mortalidad relativamente bajas y se caracteriza por la existencia de un gran volumen de población adulta en edad productiva. En efecto, para el 2025 la población menor de 15 años representara solo el 23 por ciento de la población total, mientras que la población en edad de trabajar el 67 por ciento.

La última etapa de la transición (del 2025 en adelante) representa una pirámide regresiva que tiene una base reducida debido a que la fecundidad y mortalidad son muy bajas. Estas características se reflejan en un aumento en la participación relativa de la población adulta mayor (65 años o más), proceso que se conoce como “envejecimiento”.

Es importante enfatizar que la evolución de la composición por edades tiene repercusiones tanto en la dinámica demográfica misma como en los aspectos económicos y sociopolíticos de una sociedad; es decir, a medida que la población infantil y joven transita a los siguientes grupos etarios, la población en edad de trabajar aumenta en grandes números, expandiendo la oferta de trabajo en la



economía así como la capacidad potencial de producir un mayor volumen de bienes y servicios, ahorrar y, consiguientemente, invertir.

En términos macroeconómicos, un número elevado de personas menores de 15 años significa para los gobiernos un aumento en gastos básicos de educación y salud; recursos que pueden ser utilizados, de manera alternativa, en inversiones productivas que promuevan el crecimiento económico y el consiguiente mejor aprovechamiento del bono demográfico. Para entender por qué se producen estas transformaciones en la estructura por edades de una población y por qué la relación de dependencia se reduce en forma sistemática durante un período de tiempo prolongado es necesario recurrir a algún marco de referencia que explique los mecanismos a través de los cuales la dinámica demográfica (principalmente los cambios de la fecundidad y mortalidad) resulta en estos cambios poblacionales. El marco explicativo estándar al que se recurre con frecuencia para justificar este proceso de cambios poblacionales se denomina “Teoría Transición Demográfica” (Coale, 1973; Davis, 1945; Kalache, 1997; Kirk, 1996; Van de Walle y Knodel, 1967).

La presencia del Estado como agente de salud pública fue un factor crucial en el avance de este proceso, ya que permitió mejoras en la cobertura de salud y educación de la población, a través de políticas universales de atención primaria de salud (principalmente salud materno-infantil) y educación formal dirigidas a sectores vulnerables de la población, así como la importación de técnicas de salud pública y medicina moderna.

Podemos anotar que las características más notables de la transición demográfica latinoamericana son el aumento acelerado de la población en edad de trabajar (15-64 años) y la reducción acelerada de la fecundidad. Por lo tanto, es importante considerar que en los próximos 20 a 30 años, una generación numerosa de adolescentes y jóvenes (entre 15 y 24 años) latinoamericanos ingresará al mercado laboral y a las edades reproductivas en un ambiente lleno de desigualdades económicas y sociales, marcado por elevados niveles de pobreza y desempleo (Lam y Leibbrandt, 2014).

4. Crecimiento económico y bono demográfico

Una medida de esta actividad económica de unas sociedades es el volumen de la producción de bienes y servicios, denominado **Producto Interno Bruto** (PIB). Existen dos razones para utilizar al PIB como una medida de crecimiento económico de una nación y su población. En primer lugar, el PIB es un indicador del crecimiento de los ingresos de una economía, puesto que es la suma de los ingresos de todos los factores que contribuyen al proceso productivo; es decir, cuando la economía crece, también crecen los ingresos de la población. De modo que a medida que crece el PIB de un país, su población se encuentra, en general, en mejores condiciones económicas que el año anterior. Una economía en crecimiento proporciona mayores



opciones y oportunidades laborales para la población, los cuales pueden permitir la eliminación de la pobreza, subempleo y desempleo.

En segundo lugar, diferentes teorías económicas y sociológicas (Todaro y Smith, 2009; Webster, 1990) señalan que el aumento del PIB conduce a una elevación en la calidad de vida de una población; por ejemplo, se ha observado históricamente que mejoras en la calidad de vida de los habitantes de un país está asociadas a una abundancia relativa en la cantidad de bienes materiales y servicios producidos y disponibles en su economía así como a la creación de puestos de trabajo.

El término crecimiento económico se refiere, en general, al aumento o crecimiento de una variedad de indicadores asociados a la actividad económica de un país, tales como el PIB en sí mismo, PIB per cápita, ingreso nacional, ingreso per cápita, inversión, ahorro, consumo de energía eléctrica, consumo de cemento, exportaciones, bolsa de valores, etc., en un determinado período de tiempo. Sin embargo, los economistas identifican generalmente el crecimiento económico con el aumento del producto interno bruto, o del producto per cápita, a precios constantes (Weil, 2009).

El crecimiento económico de un país ocurre a través de dos mecanismos. Por un lado, mediante el aumento y avances en la productividad y, por otro, debido al crecimiento de la fuerza de trabajo. El concepto del bono demográfico se deriva de este último componente; es decir, el producto crece porque hay más personas que trabajan y producen bienes y servicios. El crecimiento del PIB es igual a la suma de las tasas de crecimiento de la productividad y de la fuerza laboral. Así, el PIB (o PIB per cápita) se puede descomponer en PIB por hora trabajada (medida aproximada del aumento de la productividad) y horas trabajadas por trabajador (medida de la utilización de la fuerza de trabajo). El segundo componente corresponde al aprovechamiento de la mano de obra y ocurre a través de la creación de puestos nuevos de trabajo en la economía.

Por consiguiente, el crecimiento de la economía debido a la creación de nuevos puestos de trabajo necesarios para absorber el aumento extraordinario de la población en edad de trabajar (acervo demográfico) debido al descenso más acelerado de la fecundidad se denomina primer “bono” o “dividendo” demográfico. De este modo, la economía de un país crecerá más rápidamente cuando un mayor número de personas, que transitan hacia las edades productivas, ingresan al mercado de trabajo y se crean puestos de trabajo para estas personas, las cuales ahora como productoras perciben un ingreso monetario, aumentan la demanda de bienes y servicios y generan ahorros, que alimenta la inversión y el posterior crecimiento de la economía de un país.

Una manera simple de cuantificar el efecto que tiene el crecimiento acelerado de la fuerza de trabajo (oferta de trabajo) sobre el crecimiento del PIB consiste en utilizar la descomposición del aumento del producto entre ganancias debido al incremento de la productividad y al uso de la fuerza laboral. En términos algebraicos, el producto puede expresarse mediante la siguiente identidad:



Producto Total= (Productividad Promedio del Trabajo) *(Total Horas Trabajadas)
Es decir,

PIB = (PIB/Número de trabajadores) * (Número de trabajadores)

La expresión anterior puede reescribirse algebraicamente en términos per cápita de la siguiente forma:

$$\text{PIB/PT} = \text{PIB/FT} * \text{FT/PET} * \text{PET/PT}$$

Donde PT=población total, FT=fuerza de trabajo, PET=población en edad de trabajar. La expresión anterior señala que el producto per cápita es igual a la productividad del trabajo por la tasa de participación de la fuerza de trabajo por la proporción de personas en edad de trabajar. Al diferenciar la expresión anterior, y después de algunas operaciones algebraicas y utilizando logaritmos y asumiendo una tasa de participación constante (Aiyar y Mody, 2011; Drummond et al., 2014), se puede reescribir en términos de tasas de crecimiento de la siguiente forma:

$$r(\text{PIB}_{pc}) = r(\text{PIB}_{pt}) + r(\text{proporción de la PET en la población})$$

Es decir, la tasa de crecimiento del producto per cápita es igual a la tasa de crecimiento de la productividad por trabajador más la tasa de crecimiento de la proporción de la PET, esta última expresión es un indicador del bono demográfico. Los cálculos del Bono Demográfico que se presentan en el cuadro 2 sólo tienen fines ilustrativos y comparativos entre los diferentes países de la región latinoamericana.

El crecimiento económico extraordinario (bono demográfico) generado por los cambios en la estructura por edad de las poblaciones de América Latina entre 1995 y 2025 es calculado comparando (1) el crecimiento de la población en edad de trabajar proyectado bajo el supuesto de una reducción moderada de la fecundidad en el periodo 1995-2025 y (2) un valor contrafactual, en el cual la proporción de la población en edad de trabajar permanece constante e igual al valor observado en el año base (1990), es decir, que no hay cambio en la estructura por edad entre 1995 y 2025 y, por lo tanto, su crecimiento es igual a cero durante este periodo. La diferencia entre (1) y (2) representa el crecimiento promedio anual del PIB per cápita en el periodo 1995-2025 que es atribuible a los cambios en la estructura por edad de la población.



Cuadro 2

Crecimiento del PIB per cápita asociado al cambio de la estructura por edad de la población

País	Periodo	PET* en 1995 (%)	PET en 2025 (%)	Bono Demográfico**
América Latina	1995-2025	58,9	66,8	0,42
Argentina	1995-2025	60,3	65,4	0,27
Bolivia	1995-2025	55,3	64,9	0,54
Brasil	1995-2025	60,3	67,4	0,37
Chile	1995-2025	64,0	66,1	0,11
Colombia	1995-2025	59,6	67,8	0,43
Costa Rica	1995-2025	59,2	68,4	0,48
Cuba	1995-2025	68,6	68,0	-0,03
Ecuador	1995-2025	56,9	66,2	0,51
El Salvador	1995-2025	55,0	66,5	0,63
Guatemala	1995-2025	51,3	60,5	0,55
Haití	1995-2025	52,9	64,3	0,65
Honduras	1995-2025	51,2	64,5	0,77
México	1995-2025	57,1	68,1	0,59
Nicaragua	1995-2025	50,9	65,0	0,82
Panamá	1995-2025	59,9	66,1	0,33
Paraguay	1995-2025	54,6	65,1	0,59
Perú Rep.	1995-2025	57,8	66,8	0,48
Dominicana	1995-2025	58,5	64,1	0,31
Uruguay	1995-2025	62,4	64,5	0,11
Venezuela	1995-2025	58,3	66,3	0,43

*PET: Población en edad de trabajar

**Crecimiento promedio anual del PIB per capita debido al crecimiento del porcentaje de la PET

Fuente: Elaborado con datos de CELADE (2012).

En el cuadro 2, podemos apreciar que, en América Latina, durante el período 1995-2025, la fracción de la población entre 15-64 años aumentará de 58,9 por ciento a 66,8 por ciento (proyección de CELADE). En consecuencia, la tasa anual de crecimiento de la proporción de la población en edad de trabajar (PET) será igual a 0,42 por ciento; es decir, en América Latina como un todo, el cambio demográfico inducido por la reducción de la fecundidad y el consecuente cambio en la composición etaria de la población producirá un aumento promedio anual adicional del PIB per cápita (bono demográfico) de 0.42 por ciento, en los próximos 30 años, debido al incremento de la fuerza laboral; esto significa que un mayor número de productores potenciales en las economías latinoamericanas dinamizarán la economía de la región por un período de tiempo limitado.



A nivel de país se observa que El Salvador, Haití, Honduras, México y Nicaragua son los países que tendrán el potencial mayor de crecimiento adicional del PIB debido a una abundancia de mano de obra en sus economías, pero este crecimiento *será efectivo* y mejor aprovechado si existen o se generan empleos productivos para estas personas (acervo demográfico) que ingresan al mercado de trabajo durante este periodo mencionado. De otra manera, el crecimiento acelerado de la fuerza laboral se convertirá en un obstáculo en lugar de un impulso para su crecimiento económico.

Por otro lado, el efecto de bono será reducido en Argentina (0,27 por ciento), Chile (0,11 por ciento), Panamá (0,33 por ciento) y Uruguay (0,11 por ciento), y será negativo en Cuba (-0,03 por ciento), debido al envejecimiento acelerado de sus poblaciones durante el período mencionado. Esto significa que no se producirá un crecimiento de su fuerza laboral suficiente como para impulsar la economía durante el periodo analizado. Es importante mencionar que el aumento de la población en edad de trabajar no es garantía de su empleo automático; en muchos casos, este crecimiento demográfico puede traducirse en bajas tasas de crecimiento del producto per cápita cuando no se logra crear puestos de trabajo suficientes para la cada vez más creciente población en edad de trabajar.

5. Estrategias que favorecen el bono demográfico

Existe una sola oportunidad para aprovechar de la mejor manera posible el bono demográfico durante la transición demográfica de un país y tiene una duración de pocas décadas. Por lo tanto, es importante para los tomadores de decisiones y diseñadores de políticas conocer y crear las condiciones necesarias para generar el bono demográfico mediante un mejor aprovechamiento del acervo demográfico de un país.

Según Bloom et al. (2003) existen básicamente cuatro requerimientos básicos interrelacionados y claramente identificables para generar y materializar el Bono Demográfico:

1. Las denominadas condiciones demográficas que se producen durante la segunda etapa de la transición demográfica: reducción sostenida de la mortalidad, fecundidad y tasa de dependencia.
2. La existencia de recursos humanos calificados como el verdadero motor del proceso de crecimiento económico; es decir, se requiere invertir en capital humano para conseguir el dividendo demográfico.
3. La presencia de políticas orientadas a la creación de un ambiente que conduzca a la creación y utilización eficiente de una fuerza de trabajo productiva. Entre estas políticas tenemos: (i) políticas económicas, para promoción del libre mercado, (ii)



políticas laborales para flexibilizar los mercados de trabajo, (iii) políticas de desarrollo de capital humano, como la atención de salud y educación de calidad, y (iv) políticas financieras, como la creación de incentivos al ahorro y la inversión.

4. Las denominadas condiciones institucionales y políticas requieren instituciones sólidas que garanticen la existencia de una estabilidad institucional y política.

Por un lado, es necesario el fortalecimiento de las leyes que aseguren la ejecución de contratos así como el respeto a la propiedad privada y, por otro, acciones para mejorar la eficiencia de las agencias gubernamentales y la reducción de la corrupción. (Pinto, 2011, p. 116)

La dinámica poblacional subyacente a los cambios en los grupos etarios proporciona el capital humano requerido para la materialización del bono demográfico. Para aprovechar de manera óptima este beneficio económico se requieren inversiones en salud, educación, gobernabilidad y la implementación de medidas económicas adecuadas para transformar los cambios de la estructura etaria en crecimiento económico acelerado. Por lo tanto, se requiere de estrategias con políticas económicas, poblacionales y sociales para crear las mejores condiciones para el aprovechamiento del bono. Algunas de estas estrategias se detallan a continuación:

A. Implementar un conjunto de políticas económicas orientadas a afianzar un crecimiento de largo plazo (de al menos 5 por ciento). La estrategia subyacente debe promover la inversión productiva, acumulación de capital, que permita la creación de empleos productivos a fin de revertir la precariedad e informalidad de los empleos existentes en la economía de un país.

B. Promover modificaciones en el sector fiscal y laboral. Estas medidas deben ampliar la base impositiva como respuesta al crecimiento de trabajadores productivos y eliminar, al mismo tiempo, la evasión fiscal, a través de la formalización de las actividades económicas.

En el ámbito laboral, deben mejorar las condiciones del mercado de trabajo mediante la reducción de barreras para aquellas personas que trabajan por primera vez, especialmente mujeres y jóvenes; promover la flexibilidad laboral en la contratación y movilidad laboral; y asegurar igualdad de género en el acceso a empleos así como salarios reales y prestaciones sociales justas. Como parte de la flexibilidad laboral, se encuentra el compromiso de los propios empresarios para fortalecer las habilidades laborales y tecnológicas de todos sus trabajadores en el lugar de trabajo así como fuera de su ambiente laboral.

C. Las políticas educativas deben centrarse en el mejoramiento de la calidad de la fuerza de trabajo como puntal del crecimiento económico y la elevación de la productividad, en un contexto de creciente competitividad y desarrollo tecnológico producto de la globalización de la demanda los mercados nacionales.



D. Expandir el acceso a los servicios de salud, en general, y de planificación familiar y salud reproductiva, en particular, especialmente entre aquellos segmentos de la población y áreas geográficas con mayores desventajas sociales y económicas a fin de reducir: (a) los riesgos asociados a enfermedades como la tuberculosis, malaria, VIH/SIDA, etc., que reducen la productividad de la población en el mercado de trabajo, y (b) los embarazos no deseados. El control del espaciamiento y número de nacimientos de manera eficaz y eficiente es sólo posible a través del uso de métodos contraceptivos modernos; es decir, es necesaria la disponibilidad de contracepción moderna, ya que tiene el potencial de acelerar la reducción de la fecundidad de una población a niveles similares a las observados en la actualidad en países desarrollos, a través de la satisfacción de la demanda por contracepción, especialmente de los segmentos más jóvenes de la población. Al mismo tiempo, el uso de la planificación familiar también sirve para mejorar la salud de los niños y madres, en especial entre las mujeres adolescentes (Kavanaugh y Anderson, 2013).

En la actualidad, la clave para el crecimiento económico de un país no sólo reside en la acumulación de capital físico, sino también en la creación de capital humano, por lo tanto, la inversión en capital humano y su aprovechamiento productivo son esenciales para acelerar el crecimiento económico y mejorar el aprovechamiento del bono demográfico.



6. Conclusiones

Esta visión sobre los efectos de la población en la economía enfatiza los beneficios potenciales que tiene una reducción sistemática de las tasas de dependencia y el consecuente ingreso de cohortes de jóvenes al mercado de trabajo en economías, que a pesar de su dinamismo, no han sido capaces de generar empleo productivo, plenamente formal ni trabajos estables, con remuneraciones y condiciones laborales que favorezcan a los trabajadores más jóvenes que ingresan al mercado laboral.

Los países de América Latina se encuentran ante una oportunidad única en su historia económica “para acelerar su crecimiento, reducir la pobreza y desigualdades y mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones” (Pinto, 2011, p. 116). Esta oportunidad se inicia cuando la fecundidad y las razones de dependencia descienden y al mismo tiempo que se observa un aumento de la participación de la población en edad de trabajar. Sin embargo, este fenómeno demográfico no produce de manera automática tasas elevadas de crecimiento económico, ya que para materializar el bono demográfico es necesario llevar a cabo decisiones informadas y “desideologizadas” para crear las condiciones demográficas necesarias para aprovechar este beneficio económico (bono demográfico); por ejemplo, en muchos casos, es necesario acelerar la transición demográfica a través de una reducción de la fecundidad y, así, crear las condiciones demográficas como catalizador para alcanzar este beneficio económico.



Por otro lado, se requiere una serie de condiciones económicas, sociales y políticas que hagan posible el aprovechamiento óptimo este beneficio.; por ejemplo, los jóvenes que ingresan al mercado laboral puedan encontrar trabajos estables y de calidad con salarios adecuados a sus necesidades, además de proporcionar salud y educación que respondan a los requerimientos de un crecimiento económico acelerado y sostenible.

También se necesita un sistema financiero sólido para que los trabajadores generen los ahorros necesarios para su jubilación y la creación, a la vez, de un capital financiero que proporcione recursos para el crecimiento de una economía. Todo esto requiere un ambiente social y político estable a través de un gobierno efectivo, una sociedad civil consolidada y altos niveles de seguridad y tranquilidad política.

Además,

Invertir en educación, salud y actividades productivas generadoras de empleos es vital para el aprovechamiento adecuado del bono demográfico; caso contrario, esta oportunidad de crecimiento económico puede convertirse en una pesadilla social, en la cual una fuerza de trabajo desempleada, cada vez más numerosa, puede alimentar el descontento y malestar social con acciones y comportamientos que pueden amenazar y debilitar la estabilidad política de los regímenes democráticos de los países de la región. (Pinto, 2011, p. 116-117)

En otras palabras, un crecimiento acelerado de la población en edad de trabajar en la región puede producir problemas de desempleo, pobreza y delincuencia que pueden tender a agravarse si no existe la capacidad requerida para incorporar al mercado formal de trabajo a una generación de jóvenes cada vez más voluminosa, a la vez que se podría intensificar y profundizar las desigualdades y carencias económicas y sociales ya existentes. En muchos países de la región, la falta de oportunidades educacionales y laborales ha empujado a los jóvenes, por ejemplo, a unirse al crimen organizado y otras formas de delincuencia. Es importante traer a colación que la tasa de desempleo entre los jóvenes de 15-24 años en 11 países de América Latina alcanzó a 14.5 por ciento el 2013 y 14.0 por ciento el 2014 (Organización Internacional del Trabajo, 2014). De este modo, el **acervo demográfico** de un país también tiene el potencial de convertirse en un obstáculo en lugar de un promotor del crecimiento económico.

Finalmente, la lección más importante de esta experiencia es que la población es un recurso valioso para el crecimiento económico y que la reducción de las tasas de dependencia económica no necesariamente conducen a un mayor crecimiento económico de un país, sino que este último también depende de un escenario institucional y económico favorables y de la existencia de una dinámica sociopolítica particular que coadyuve a generar ciertas condiciones para promover y acelerar el crecimiento de un país y la mejora de las condiciones de vida de su población.



7. Referencias

- Aiyar, S., y Mody, A. (2011). *The Demographic Dividend: Evidence from the Indian States* (IFM Working Paper 11/38). Recuperado de: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2011/wp1138.pdf>
- Bloom, D., y Williamson, J. (1998). Demographic Transition and Economic Miracles in Emerging Asia. *World Bank Economic Review*, 12(3), 419-456.
- Bloom, D., Canning, D., y Sevilla, J. (2003). *The Demographic Dividend: A New Perspective on the Economic Consequences of Population Change*. Santa Mónica, California: RAND.
- Bloom, D., Canning, D., y Malaney, P. (2000). Demographic Change and Economic Growth in Asia. *Population and Development Review*, 26(suppl.), 257-290.
- Bloom, D., Humair, S., Rosenberg, L., Sevilla, J. P., y Trussell, J. (2014). Capturing a Demographic Dividend: Source, Magnitude and Realization. En A. Soucat y N. Mthuli (Eds.), *One Billion People, One Billion Opportunities*. Washington, D.C.: African Development Bank, Communications Development Incorporated.
- Centro Latinoamericano de Demografía. (2012). *Observatorio Demográfico. Proyecciones de Población*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Coale, A. (1973). The demographic transition reconsidered. En *Proceedings of the International Population Conference* (pp. 53-57). Lieja, Bélgica: Liege International Union for the Scientific Study of Population.
- Coale, A. J., y Hoover, E. M. (1958). *Population Growth and Economic Development in Low-Income Countries. A case study of India's prospects*. Princeton: Princeton University Press.
- Davis, K. (1945). The world demographic Transition. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 273, p. 1-11.
- Drummond, P., Thakoor, V., y Shu, Y. (2014). *Africa Rising: Harnessing the Demographic Dividend* (IMF Working Paper 14/143). Recuperado de: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2014/wp14143.pdf>
- Giorguli, S. (2009). Demografía y economía en el México de hoy. En Consejo Nacional de Población, *Las Políticas de Población en México. Debates y propuestas para el Programa Nacional de Población 2008-2012*. México D.F: Consejo Nacional de Población.
- Gribble, J., y Bremner, J. (2012). *The Challenge of Attaining the Demographic Dividend. Policy Brief*. Washington, DC: Population Reference Bureau.
- Kalache, A. (1997). Demographic transition poses a challenge to societies worldwide. *Tropical Medicine and International Health*, 2(10), 925-26.
- Kirk, D. (1996). Demographic Transition Theory. *Population Studies*, 50, 361-387.
- Lam, D., y Leibbrandt, M. (2014). *Youth Bulge and Youth Unemployment in Developing Countries*. Trabajo presentado en el Eighth Annual Research Conference on Population, Reproductive Health, and Economic Development, Nairobi, Kenya.



- Lee, R., y Mason, A. (2006). What is the Demographic Dividend?. *Finance & Development*, 43(3), 20-13.
- Lee, R., Lee, S.H. y Mason, A. (2007). Charting the Economic Lifecycle. *Population and Development*, 33(27), 208-237.
- Malthus, T. R. (1798). *An Essay on the Principle of Population*. Cambridge, Inglaterra: Oxford Press.
- Mason, A. (2005). *Demographic transition and demographic dividends in developed and developing countries*. México: United Nations.
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Panorama Laboral 2014 América Latina y el Caribe*. Lima, Perú: Autor.
- Pinto, G. (2011). El bono demográfico: una oportunidad de crecimiento económico. *Umbrales*, 22, 157-173.
- Rosero-Bixby, L., y Robles, A. (2008). Demographic dividend and the economy of the vital cycle in Costa Rica. *Papeles de Población*, 55, 1-25.
- Todaro, M., y Smith, S. (2009). *Economic Development*. Boston: Addison-Wesley.
- Van de Walle, E., y Knodel, J. (1967). *Demographic transition and fertility decline: the European case*. En International Union for the Scientific Study of Population, *Contributed papers, Sydney Conference, August 21-25, 1967* (pp. 47-55). Lieja, Bélgica: IUSSP.
- Webster, A. (1990). *Introduction to the Sociology of Development* (2a edición). Atlantic Highlands, Nueva Jersey, Estados Unidos: Humanities Press International.
- Weil, D. (2009). *Economic Growth* (2a edición). Boston, Estados Unidos: Pearson, Addison Wesley.
- Williamson, J. G. (2013). Demographic Dividend Revisited. *Asian Development Review*, 30(2), 1-25.
- Wongboonsin, K., Guest, P., y Prachuabmoh, V. (2005). Demographic Change and the Demographic Dividend in Thailand. *Asian Population Studies*, 1(2), 245-256.

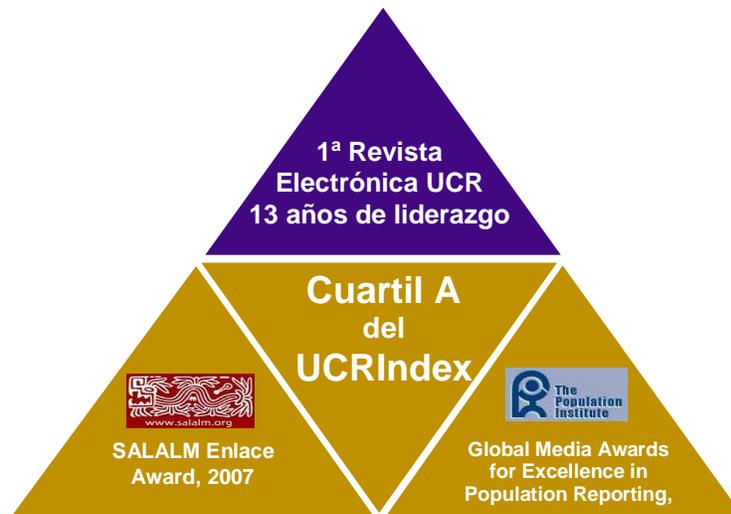


Población y Salud en Mesoamérica

PSM

¿Desea publicar en PSM?
Ingrese [aquí](#)

O escribanos:
revista@ccp.ucr.ac.cr



Población y Salud en Mesoamérica (PSM) es la revista electrónica que **cambió el paradigma** en el área de las publicaciones científicas electrónicas de la UCR. Logros tales como haber sido la **primera en obtener sello editorial** como revista electrónica la posicionan como una de las más visionarias.

Revista PSM es la letra delta mayúscula, el cambio y el futuro.

Indexada en los catálogos más prestigiosos.
Para conocer la lista completa de índices, ingrese [aquí](#)



Centro Centroamericano de Población
Universidad de Costa Rica

